

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.137

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1228

Eranques concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 15 de octubre de 1931

Una Cruzada de Caridad y de Socorro

«Somos hermanos!»

Otra encíclica de Su Santidad Pío XI.

Una irradiación de caridad. Un llamamiento a cuantos tienen sentimientos de fe y amor cristiano; llamamiento a una casi cruzada de caridad y de socorro.

«Por quién?»
Por esa «gran multitud de honrados obreros de ninguna otra cosa más deseosa que de ganar honrosamente con el sudor de su frente, según el mandato divino, el pan cotidiano que piden todos los días al Señor».

Y también por «esa inmensa multitud de niños, las víctimas más inocentes de estas tristísimas condiciones de la vida... condenados en la escuela de la miseria a ver marchitarse la alegría propia de su edad...»

«Con qué ocasión dirige el Pontífice Romano tan apremiante llamamiento?»

Ahora—continúa Su Santidad—se acerca el invierno, y con él vendrán, sin duda, los nuevos sufrimientos, molestias y privaciones que la gélida estación trae siempre a los pobres y a la tierna infancia especialmente.

—o—

Somos hermanos!

Y como hijos de un mismo Padre, miembros de una gran familia, que es la Familia misma de Dios, todos los debemos participar como Hermanos de una misma Familia, tanto en la prosperidad y en la alegría como en la adversidad y en el dolor que se cierne sobre nuestros hermanos».

El Papa recuerda a todos los fieles el precepto sublime de la caridad «proclamado por Jesucristo como su precepto máximo, el primero entre todos los preceptos y también el compendio y síntesis de todos los demás...»

A la «carrera desenfrenada de armamentos», «causa de enormes dispendios sustraídos al público bienestar» y «efecto, a la vez, de la rivalidad de los pueblos» opone Su Santidad esta cruzada de caridad y de amor que extinga las llamas de los odios y de las pasiones que dividen, para suscitar y mantener las del amor y de la concordia y el más estrecho y noble vínculo de la paz y prosperidad individual y social.

Sólo esta generosidad de los corazones, este fervor exclusivo de las almas cristianas con su santo ímpetu de consagración y de sacrificio a la salvación de los hermanos... servirá para superar en el esfuerzo de la concordia humana las más graves dificultades de la hora presente.»

—o—

Ese terrible azote de la necesidad se dejará sentir también entre nosotros el próximo invierno. Su Santidad indica a los Obispos que sean ellos el punto de reunión de la caridad y generosidad de los fieles propios, y juntamente, el centro de las distribuciones de los socorros que ellos ofrezcan.

Nuestro venerable Prelado, tan caritativo siempre y dadivoso con

El nuevo Gobierno

Poco después de las once de anoche y transmitida por radio, en el Casino Artista, donde se reunieron previamente buen número de socios conocedores de que iba a transmitirse, y en el Café Iruña, por medio de un aparato portátil que llevó un cliente, se supo la noticia de la formación del nuevo Gobierno, en el que no hay más modificaciones que la de que el señor Casares Quiroga pasa a la cartera de Gobernación y el señor Giralt ocupa la de Marina, quedando el señor Azaña al frente de la de Guerra y de la Presidencia del Consejo.

Terminada la transmisión de la citada nueva, el speaker dijo que a las doce y cuarto se comunicaron las noticias acerca de la situación política y cualquiera otra que pudiera surgir, pero a dicha hora la radio no hizo saber que no ocurría nada.

los pobres, con los necesitados, con los obreros, según es público y notorio en toda la diócesis, dará sus normas, y, aunque ahora yace perseguido, desterrado, expoliado, hará cuanto esté de su parte porque el llamamiento pontificio alcance en nuestras provincias la mayor eficacia.

Y como todos los esfuerzos humanos no bastan en esta empresa sin la ayuda divina, dirigiremos nuestras fervientes oraciones al Dador de todo bien.

Por la infancia.

Por los humildes, por los obreros.

Y por aquellos que carecen de medios para la vida...

«El Pan nuestro de cada día dánosle hoy...»

La caridad es una bella flor nacida en los jardines del Cristianismo.

Por eso abunda tanto en sus libros santos y en sus instituciones.

«Bienaventurados los pobres de espíritu...» «Bienaventurados los misericordiosos...» «Bienaventurados los que se precupan del necesitado y del pobre...»

En cambio, para el egoísta, para el que pasa de largo ante la desgracia del prójimo, se guardarán unas palabras parecidas a aquellas que Dios lanzó sobre el primer homicida:

«¿Cain, ¿qué has hecho de tu hermano?»

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovía de Alava, 14-X.

Colonia Escolar de Estíbalz

Se ruega, con el mayor encarecimiento, acudir mañana a la Casa de la Ciudad, a las cinco y media de la tarde, todos los niños que estuvieron en la Colonia Escolar de Estíbalz, acompañados de algún miembro de la familia, con el fin de ser reconocidos por el médico-director de la Colonia.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

Acerca de la carta del coronel De Benito

«A B C» publica la siguiente carta: «Señor director de A B C.

Muy señor nuestro: En el número de hoy del diario de su digna dirección hemos visto la carta en la cual el señor general don Gonzalo Queipo de Llano contesta a aquella que en las mismas columnas apareció el día 9 de los corrientes, firmada por el coronel De Benito. Testigos presenciales, como lo somos, de cuanto ocurrió en fechas de todos tan conocidas, ya que mediaba la circunstancia de que en ellas nos hallábamos prestando nuestros servicios en el entonces regimiento Húsar-s de la Princesa, el más elemental deber de lealtad nos mueve a rogar a usted tenga a bien, desde esa tribuna tan prestigiosa, que se sepa que cuanto el coronel De Benito ha dicho es la más exacta y concreta expresión de la verdad y de la realidad de los hechos.

Le anticipan las gracias por la publicación de este escrito los que entonces eran jefes y capitanes de dicho regimiento y siempre sus afectísimos s. a. q. e. s. m. Francisco Vila Fano, teniente coronel; José Díez, comandante; Manuel Jiménez Ortega, comandante; Carmelo Gete, capitán; Ramón Calvo, capitán; Francisco Coello, capitán; Baltasar Gil Marcos, capitán; Alfonso Barón, capitán; Juan Valderrábano, capitán; Jaime Quiroga, capitán.

13 octubre 31.º

Lo que ella quiera

Han dimitido irrevocablemente los señores Maura y Alcalá Zamora. Fueron ellos principalísimos actores en los sucesos que provocaron en España el advenimiento de la República. Ocuparon en el nuevo régimen los puestos a que su activa propaganda, la cárcel que sufrieron, las penalidades que hubieron de arrastrar, les daba el derecho que toda revolución concede a sus autores. Ellos acordaron las medidas y las llevaron a cabo, con que se iniciaron las actuales persecuciones. Es decir, finalmente, que ni el señor Maura ni el señor Alcalá Zamora ofrecen tacha, o no deben ofrecerla al menos para los republicanos españoles. Ni en libeja republicana, ni en ardor precisamente clerical.

Y, sin embargo... ¡han dimitido!

El hecho está ahí, en pie, tangible, incontestable. Y, desde su realidad acusadora, fluye la consecuencia implacable: no hay compatibilidad posible, no hay armonía viable, no hay lazo ni conveniencia común de fortaleza bastante a retener unidos a un católico, aun cuando sea un católico republicano, aun cuando sea un católico revolucionario, aun cuando sea un católico anticlerical—si posible fuera tan dispar marido—y las actuales Cortes Constituyentes, y su obra, la Constitución, alumbrada a golpe de *forops* sectario.

No anuncian las autoridades medidas de excepción contra los periódicos de se se propaga... en el comentario. Para actuar de censores, nos escuda—además de nuestro derecho, y además

Solemne Tríduo Misional en la Parroquia de San Miguel

Dará comienzo mañana viernes, día 16, a las SEIS Y MEDIA de la tarde.

Ocuparán la Sagrada Cátedra:

Día 16.—M. I. Sr. Dr. D. Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo de la S. I. C.

Día 17.—M. I. Sr. Lic. D. Carlos Lorea, Chantre de la S. I. C.

Día 18.—M. I. Sr. Dr. D. Justo Echeguren, Vicario General de la Diócesis.

DOMINGO 18 DE OCTUBRE GRAN DIA UNIVERSAL DE MISIONES EN FAVOR DE LA PROPAGACION DE LA FE

Comuniones Generales en todas las Parroquias a las seis y ocho de la mañana.

Predicación Misional, Inscripciones y Colectas en todas las Iglesias.

CATOLICOS VITORIANOS!

Acudid al Tríduo y a la Comunion General.

Dad vuestros nombres a la PROPAGACION DE LA FE.

Favorecedla con vuestras limosnas.

Los nacionalistas

DECRETO

El domingo, día 25 del actual, tendrá lugar en Donostia un grandioso acto de concentración nacional, para protestar energicamente contra la ley de 25 de enero de 1839 que privó a Euzkadi de sus libertades, y afirmar nuestro pensamiento político y nacional vasco.

Al efecto, el Euzkadi Buru Batzar, suprema autoridad del Partido Nacionalista Vasco, entendiendo absolutamente necesario que el pensamiento y la palabra nacionalistas en relación con aquella ley de las Cortes de España se concrete en un resonante acto público de ardorosa afirmación patriótica, ha dispuesto, contando con el entusiasmo y disciplina de las entidades afiliadas todas, la celebración en Donostia de un gran mitin.

Por el presente Decreto se aplazan y retrasan, por una semana, los demás actos anunciados para el domingo, día 25 de los corrientes.

A to as las Uri Buru Batzar de todo Euzkadi, Batzokis, Juventudes, Mendigoxales, Emakumes y afiliados en general, llamamos al gran mitin que se celebrará en Donostia.

No debe quedar ni un solo pueblo sin que envíe al mismo un núcleo patriótico proporcionado a los medios de desplazamiento de que dispone.

Donostia, 12 de octubre de 1931.

EUZKADI BURU BATZAR.

de nuestro deber inexcusable—nos escuda, nos ampara, nos autoriza, el hecho escueto de esa incompatibilidad declarada ante el mundo entero por los señores Alcalá Zamora y Maura.

Habríamos de callar nosotros, habríamos de callar todos los vascos, todos los católicos, y la censura, la condenación de la obra sectaria quedaría asentada con el simple hecho de esas dimisiones. La República podría suspender periódicos, encerrar a g-n-es, imponer el silencio.

Pero el gesto de los señores Alcalá Zamora y Maura seguiría proclamando con el grito mudo de los hechos una incompatibilidad imposible de deshacer ni con las más crudas medidas dictatoriales.

La Constitución Española de 1931 nace herida de muerte.

—o—
¿Necesitará hoy «Euzkadi» levantar su voz en protesta por lo ocurrido? Su existencia misma, todo su vivir, ¿no es condenación, año tras año, día por día, de esa obra sectaria?»

«Euzkadi» ni el nacionalismo vasco del que es órgano, tendrán que decir palabra que no hayan dicho una y mil veces, ni estampar frases repetidas hasta la saciedad. Como católicos, nos basta reafirmar públicamente una vez más en nuestras creencias. Sólo ello es suficiente, porque con ello sólo expresamos toda la indignación ante el atropello, todo el sublevarse nuestro ser, cuerpo y alma, ante la injusticia.

No podemos decir menos. Pero tampoco creemos que podríamos decir más, aun cuando lo intentáramos.

Aún queda en pie, sin embargo, el pueblo vasco. Aún tiene vida—milagrosa vida!—esta nuestra Patria, cada vez más querida, cada vez más entrañablemente amada, cada vez más nuestra madre, nuestro refugio, nuestra esperanza. Cada vez más nuestra, más íntimamente nuestra, más apasionadamente nuestra.

Ella nos pide ahora más amor, consciente amor. Es decir, conocimiento, ayuda, aliento, fortaleza. Sacrificio, también, si es preciso.

Ella manda en nosotros, por siempre. Y lo que ella quiera, así será. (De «Euzkadi»).

BEBED SIDRA «EL GAITEBO»

Gloria de España

Saludemos hoy, todos los que tenemos la dicha de llamarnos Católicos, a la simpática Santa Teresa de Jesús.

Cantemos a la escritora más elevada, a la doctora mística, a la reformadora sublime, a la mujer gigante, a la enamorada de Dios, al ángel divino, a la gloria de España.

Arrodillémonos ante esa luz arrancada de lo alto, que ilumina las inteligencias, ante ese faro que nos muestra el camino de la perfección, reconocemos en ella el amor, la sabiduría y el poder de Dios que se dignó darnos a Santa Teresa para remedio de nuestros males, para consuelo en nuestras penas, para guía seguro que nos conduce hacia la verdad.

¡Cuántas veces está mujer hermosa iba de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, visitando conventos para dar instrucciones a sus hermanitas, que le esperaban ansiosas, para oír de sus labios palabras llenas de amor y consuelo.

Y no solamente iba para visitar conventos sino que fundaba otros, para levantar en ellos un tabernáculo al Dios que amaba su alma.

¿Qué hubiese sido España sin esta grande Santa?

Casi estoy por decir que hubiese sido un día sin sol.

Una España sin Santa Teresa... ¡no puede concebirse!, como no puede haber un día sin luz, y una tierra sin cielo.

Otra cosa sería de España si hubiésemos seguido sus consejos.

Julián Gz. Prestamaro.

Susaeta

ODONTÓLOGO

Dato, 14-2.º

CONSULTA DE TRES A CINCO

Del Gobierno Civil

Una nota sobre la clausura de «Hermandad Alavesa»

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

«En las primeras horas de la madrugada del 14 de los actuales fué avisado telefónicamente el Gobernador por el Centro de Vigilancia de que la Guardia municipal nocturna había notado diferentes anomalías en la Residencia de los PP. Jesuitas de Vitoria.

Eran estas la entrada y permanencia en el Convento mencionado de significados seglares socios de la «Hermandad Alavesa»; sus extrañas conversaciones sobre armamento de pistolas y ametralladoras, oídas aquellas a virtud del silencio que en la calle reinaba y el ruido de armas que de la residencia salían en las que se probaba el funcionamiento de los correspondientes cargadores.

—o—

El Gobernador, que pretende ejercer la autoridad de que está investido por el Gobierno de la República, guardando a todos los ciudadanos el máximo respeto compatible con la defensa del Estado y con la pública tranquilidad, prescindió desde luego del fácil éxito que en su mano tenía, rodeando la residencia con fuerza a sus órdenes, entrando en el Convento en busca de los que tan inoportunamente perturbaban la vida monástica y de quien o quienes consentían que así se hiciera y poniendo a unos y a otros, con las armas que tuviesen, primero en estado de detención y después a disposición de la autoridad judicial.

Nada de esto se hizo, y encargó en cambio al personal a sus órdenes la más cuidadosa vigilancia; la toma de los nombres de los reunidos en el convento, y que en modo alguno se les molestara al abandonarlo a no ser que sus actos reclamasen otra forma de proceder.

—o—

Los partes escritos que la Policía gubernativa y la Guardia municipal cursaron hubieron de confirmar los hechos anteriormente expuestos, con el aditamento importantísimo de que «Hermandad Alavesa» había acordado distribuir sus socios entre los Conventos para defenderlos en caso de necesidad; pretendiendo con ello sustituir la legítima autoridad del Estado en funciones de vigilancia, defensa y represión que sólo a este pertenecen.

Ya al presentar «Hermandad Alavesa» su primer reglamento echó de ver la autoridad gubernativa que el propósito de «los hermanados» era constituir algo parecido al «fascio» de Italia. Hubo entonces que decir al señor que lo presentó que en el artículo 2.º «por su especial redacción y vocabulario aparece como una entidad agresiva suplantando a los Poderes públicos que son los únicos encargados de mantener el orden»; indicándole que subsanara lo apuntado pues, de lo contrario, el Gobierno de la provincia remitiría los proyectados estatutos a los Tribunales.

Se subsanaron efectivamente los defectos en un nuevo Reglamento que es el vigente; pero los hechos que quedan referidos revelan por desgracia una lamentable persistencia en el error inicial y una actuación que, por bien intencionada que esté—y de ello no

«Hermandad Alavesa»

Habiendo sido clausurada esta Sociedad por orden gubernativa, se anuncia a los señores socios que queda en suspenso, hasta nuevo aviso, la Asamblea extraordinaria.—Moisés Ruiz de Gama.

No quiero vaca ni burro ni ternero con cenorra. Yo no quiero más que un churro y Chocolate de EZQUERRA.

duda el Gobernador—puede constituir en las actuales delicadas circunstancias una provocación a los que mantienen convicciones opuestas a las que «los hermanados» propugnan y, como consecuencia de ella, una posible contienda que la autoridad, velando por su primaría y fundamental obligación, que es el mantenimiento del orden público, no puede en modo alguno consentir.

—o—

Por todo lo dicho y en función de lo que determina el párrafo 2.º del artículo 12 de la ley de 30 de junio de 1887, el Gobernador ha acordado la suspensión de las funciones de «Hermandad Alavesa», precintando ayer tarde las diferentes habitaciones del local social, no haciéndolo en su totalidad por dedicarse algunas de ellas a domicilio de su Conserje, uno de cuyos familiares está gravemente enfermo y, por tanto, en la imposibilidad de abandonarlo.

Ahora el Juzgado de Instrucción, a quien se ha puesto, por mandato de la ley, en conocimiento de lo ocurrido, procederá conforme a derecho.

—o—

El Gobernador pasó ayer una circular a los Superiores y Superiores de Conventos encareciéndoles que no permitan la entrada en ellos de afiliados a «Hermandad Alavesa» o de otros que pudieran imitarles, para constituir guardia en los mismos.

También les indicó que la manifestaran si habían notado algo extraño en los alrededores de los Conventos respectivos.

Las respuestas recibidas acusan perfecta tranquilidad.»

El señor Gobernador salva, como es justo, la buena intención de quienes se han prestado a defender a los religiosos de posibles atentados.

Y aunque para honor de nuestra querida Ciudad no se han registrado aquí los vandálicos sucesos que han constituido el opprobrio de otras poblaciones, creemos nosotros muy natural que haya habido en Vitoria personas generosas y abnegadas que con riesgo propio y sacrificio evidente hayan querido prevenir el caso de un ataque inopinado y difícil de evitar por la autoridad pública.

Esa actitud noble y decidida en defensa de la paz, de las creencias hondamente sentidas y del buen nombre de Vitoria honra a la ciudadanía de nuestro pueblo, por la limpia y generosa intención de esos convencidos nuestros.

En apoyo de nuestro aserto, copiamos los siguientes párrafos de «El Debate»:

«Aquella deshonrosa jornada del 11 de mayo no se puede repetir. Los católicos, entonces sorprendidos, tienen hoy el ánimo dispuesto a repeler toda agresión injusta. Y eso no solo es lícito, sino obligado. La legítima defensa, que es un derecho, se convierte

(Termina en sexta página).

Coñac «Osborne»

000 - Veterano

Puerto Santa María (Cádiz)

Selección Avícola «VILLANDRANDO»

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

FRADO Haos., Luchana, 8. B LBAO

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

EL HERALDO en Maestu

(Viene de primera página)

en un deber, cuando lo que se defiende no es sólo la propia persona, sino instituciones que son necesarias a la sociedad y al bien común.

Los católicos, enemigos de toda violencia, no seremos ciertamente los primeros en lanzarnos a emplearla. Pero no podemos ser enemigos de rechazar de un modo viril y enérgico los desmanes de los incendiarios.

Hablando con el Gobernador de estos asuntos nos manifestó que había recibido la visita de los jesuitas R. P. Recalde, Superior de esta Residencia y del P. Izquierdo, entrevista que se celebró dentro de la mayor cordialidad.

Todas las Comunidades de Vitoria, nos dijo, no desaparecen con las normas de las Constituyentes, pues quedarán las de vida contemplativa y aun las que se dedican a enseñanza y los mismos Jesuitas, cree el Gobernador que la Ley interpretará el artículo aprobado en el sentido de que podrán quedarse entre nosotros, pero con la condición de no vivir en comunidad. Sus fines de asociación pueden serlo como una asociación civil sujeta a la revisión e inspección de los funcionarios del Estado.

Las Comunidades religiosas todas de Vitoria han contestado ya al oficio del Gobernador, manifestando que se hallan dispuestas a acatar y obedecer las órdenes que ayer recibieron, confiando en que la autoridad, como así está dispuesta a hacerlo, las defenderá de cualquier agresión, que no es de esperar, ni mucho menos.

No han notado síntoma alguno anormal en estos días cerca de sus respectivas residencias, y a ese tenor que una comunidad femenina apunta, el señor Gobernador las visitará esta tarde para que se señale concretamente el rumor y temor de que parece se hallan poseídas las monjas.

El gobernador ha recibido telegramas oficiales anunciando la constitución del nuevo Gobierno y uno especial del ministro de la Gobernación rogándole continúe al frente del mando de la provincia, pues cuenta con la confianza del Gobierno.

El señor Aragón, creyendo que es obligación de los republicanos sin distinción de apellidos, contribuir al sostenimiento de la República ha contestado aceptando la continuación al frente de la provincia.

También el ministro saliente señor Maura le ha saludado en atencioso telegrama al que ha correspondido el señor Aragón con otro cariñoso y entusiasta de ofrecimientos al al ministro saliente.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Sebastián los señores de Zulueta (don Emilio).
—A Pamplona don Ezequiel Moreno.
—A Madrid don Isaac Molina.
—A Valladolid don José Antonio Llano.
—A Bilbao dona Rosario Ortiz de la Riba.
—Regreso de Caparrosa don Constantino Pascual y señora.
—A Bilbao don Severiano Ortiz.
—Al mismo punto don Domingo Lizarrá y sobrino.
—A Madrid la señorita de Torres Chacón.
—De Torrelavega don Manuel Echarr.
—A Bilbao don Juan Ubeda.
—De San Sebastián don Francisco Alberdi y señora.
—Del mismo punto don Regino de Sorozábal.

SANTA TERESA

Hoy festividad de Santa Teresa de Jesús celebran su santo las señoras de Echánove (don José), Viuda de Osma, de Manso de Zúñiga (don José María), de Mundet (don Manuel) y de Huelo (don Julio), y señoritas de Montoya, Verástegui, Jovenais, Izardí, Arayzaga, Pobes, Allende, Pierrad, Pando-Argüelles, Mendizábal, Terán y Nalda.
Nuestra cariñosa felicitación.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa del oficial de Correos don Luciano San Miguel, nacida María Espeleta.
Nuestra cordial enhorabuena.

BODA ARISTOCRÁTICA

Esta mañana a las doce se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Amalia Vidal-Abarca y Elio, con don Ramón Allende. La ceremonia ha tenido lugar en la capilla del Hospital Molinuevo, fundación de la aristocrática dama doña Angeles Molinuevo, tía abuela de la novia.

La capilla estaba adornada con profusión de flores que con arte ha colocado la casa de León P. de Argote.

Ha sido bendecida la unión por el R. P. Agustino Julián Rodrigo, quien pronunció una sencilla y emocionante plática.

La novia siempre bellísima, era algo excepcional con sus galas de desposada. Vestía un elegantísimo traje de crepé satin con velo de tul y encaje de Bruselas.

Fueron padrinos la madre de la novia doña Amalia Elio, en representación de la Excm.a señora viuda de Elio y don Juan Allende, hermano del novio en representación de don José Allende, firmando el acta como testigos don Juan Vidal-Abarca, don Guillermo Elio, don Francisco Echánove, don Paulino Mendivil, don Victor Gorlázar y don Juan Bautista de Ibarondo, por parte de la novia, y don Ignacio, don José y don Antonio Allende y don José y don Joaquín Arana, por parte del novio.

Entre los numerosos y distinguidos invitados figuraban:

Señoras de Vidal-Abarca (don Juan), Viuda de Ponce de León, de Allende (don José), de Arana, de Gorlázar (don Victor), de Mendivil (don Ramón), Viuda de Rivacova, de Osma (don Ricardo), de Echánove (don José), de Ibarondo (don Manuel), Viuda de Sawa, Viuda de Galindez, de Allende (don Juan) y de Galindez (don Juan).

Señoritas Teresa, Anita, Asun y Juanita Allende; Teresa, Carmen y Blanca Verástegui; María Josefa Pierrad; Merche Allende; Mercedes Vidal-Abarca; Blanca Gorlázar; Carmela, Isabel y Luisa Lahidalga; Pilar, María Teresa y Mercedes Arayzaga y María Ponce de León.

Señores don Joaquín, don José, don Juan y don Ignacio Allende; Galindez, Vera-Fajardo (don Aurelio); Ibarondo (don Juan Bautista y don Manuel); Osma; Mendietta; Echánove (don José y don Francisco); Gorlázar (don Victor); Elio (don Guillermo); Mendivil (don Paulino); Arana (don Joaquín y don José) y R. P. Julián Rodríguez.
El Hotel Frontón ha servido un espléndido almuerzo.

Entremeses varios
Consumo de ave Printanier
Langostinos a la Rusa
Salmi de perdices a la Alsaciana
Espárragos Muselina
Galantina trufada al Aspik

Postres

Helado Biscuit Vallestre-Ponche Ruso
Frutas, quesos, café, licores, habanos

Vinos

Blanco Murrieta y Tinto Riscal
Champagne Moët chandon
Al nuevo matrimonio y a sus aristocráticas familias les enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

DON LIBORIO VENDRELL

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Intendente de Ejército e inolvidable caballero don Liborio Vendrell y Eduard, emparentado con las distinguidas familias de Marolo y Vendrell de nuestra ciudad.

Por su eterno descanso fueron aplicadas las misas celebradas en el convento de Padres Carmelitas de nuestra Ciudad y las del pueblo de Eribe.

A su distinguida familia acompañamos en su dolor, en tan triste fecha.

D.ª MARIA DE LAS MERCEDES

MANSO DE ZUNIGA

Ha entregado santamente su alma a Dios Nuestro Señor en el pueblo de Zidamón (Logroño), la señorita María de las Mercedes Manso de Zúñiga y Churrua, después de penosa enfermedad sobrellevada con edificante resignación.

La finada señorita pertenecía a aristocrática familia, muy querida en nuestra buena sociedad.

Ayer, a las cuatro de la tarde, recibieron sus restos mortales sepultura en el panteón de familia de Zidamón, acto que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo, habiendo asistido al mismo el pueblo en masa.

De todo corazón acompañamos en el acerbo dolor que en estos momentos les aflige a los padres de la finada don Victor Cruz y doña Carmen; hermanos doña Blanca, don José María, don Alejandro y don Gonzalo.

Aviso al público

J. ABERASTURI pone en conocimiento del público que en la parada de taxis acaba de instalar un nuevo y magnífico automóvil «Ford», BI-9463, último modelo, siete plazas, para el transporte de viajeros en dentro y fuera de la capital.
Si desea usted hacer un viaje cómodo y rápidamente, llame al teléfono 1128 y al momento será servido.
Para avisos, Francia, 39, 2.ª izquierda o Nueva Fuera, 16, 3.ª

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.
Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330

hermanos políticos don Lorenzo de Tejada y doña Teresa Irazusta y demás distinguida familia doliente, al mismo tiempo que elevamos al Cielo una oración por el alma de la finada.

DON EZEQUIEL MONTE

Ayer a la una de la tarde falleció, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, el virtuoso y venerable presbítero don Ezequiel Monte y Argote que hace tiempo venía padeciendo una pertinaz dolencia, contra la que no han podido nada ni los auxilios de la Ciencia ni los cuidados de su familia, que le rodeaba.

Era el finado sacerdote universalmente estimado en nuestra ciudad por las excepcionales prendas que le adornaban y su muerte ha sido sentidísima.

Esta tarde a las cinco, con lucidísimo cortejo fúnebre, ha sido llevado el cadáver del señor Monte al Cementerio de Santa Isabel, habiendo sido muchas las personas que le han acompañado hasta su última morada.

Mañana viernes, a las diez de la misma, se celebrarán solemnes horas fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Descanse en paz el fallecido presbítero y reciban sus hermanos doña Dorothea, doña Rafaela, don Pío, don Vicente y doña Emilia; primos y demás parientes y demás estimadísima familia; nuestro pésame sentidísimo por tan irreparable desgracia.

NECROLOGICAS

Esta mañana a las nueve ha fallecido cristianamente la virtuosa señora doña Francisca Ortiz de Jácano, viuda de don Simón Ibáñez.

Su muerte ha sido muy sentida por ser la finada señora apreciadísima de cuantos la conocieron.

Nosotros nos asociamos al dolor de sus hijos doña Nieves, don Manuel y don José; hijos políticos doña Isabel Freire y don Adrián Arráyabe; hermano don Cipriano y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tamaña desgracia.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda

ITUN BERRIA

Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Píde a tu librero o a Emeterio Verdes Achurica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

«La Lucía»

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten establecimientos económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2



FIESTA ONOMASTICA

La virtuosa señora doña María del Pilar de Abreu, viuda de Arana, que, con su familia, sigue en esta villa, celebró sus días en el de la pasada fiesta del Pilar, teniendo la honda satisfacción de tener en su compañía, entre otras distinguidas personas, a sus sobrinos los señores de Abreu.

Reciba la respetable señora nuestra sincera felicitación.

INAUGURACION DE UN ALTAR

Debido a la munificencia de dicha piadosa familia se han llevado a cabo importantes mejoras en el altar de la capilla del Santo Cristo, quedando así por completo transformado, siendo el domingo próximo venido su inauguración solemne con una grandiosa función religiosa, en la que predicará un elocuente orador sagrado, esperándose nutrida concurrencia de fieles.

Mi cordial enhorabuena por el nuevo rasgo de generosidad en favor de la Iglesia, que quedará anotado en el Habér divino con caracteres indelebles.

VIAJEROS

Se encuentra en esta hace unos días, al lado de dicha familia de Abreu, el que durante dos años fué celoso párroco y arcipreste de esta villa don Andrés de Iza.

Ayer y por unas horas, la repetida familia tuvo en su compañía al virtuoso párroco de San Miguel, de esa ciudad, don Faustino de Mendicita.

REGRESO

Terminado el verano con sus familiares los señores de Suso (don Ignacio), del comercio de esta, han regresado a esa ciudad don Benigno Alvarez, señora doña Petra Lacha

Confeccción

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes
Peletería San Prudencio, 15

Mordido por un perro

Ayer mordió un perro en la calle del Sur a un niño de corta edad causándole dos ligeras heridas en un brazo.

Como se desconoce al dueño del perro, los padres del niño se hallan intranquilos y esperan por conducto de la Prensa, que se presente en el Gobierno civil, sencillamente para nada más que observar al perro. Este es de los llamados polícetas y en el momento de cometer la fechoría iba conducido por una joven.

No sólo cuidará la ropa

si emplea legía «LA ALDEANA», sino también las manos, porque no las agrieta ni las quema, y es por ser superior a todas las legías.

Academia Politécnica

Preparación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, especiales del Estado y destinos civiles.

Próximas convocatorias a numerosas plazas para Correos y Telégrafos, Interventores del Estado, Hacienda, Estadística, Policía, Penales, etc. Bachillerato.

Las distintas lecciones estarán dirigidas por Licenciados en cada especialidad y funcionarios técnicos de cada Cuerpo.

Horas de matrícula de 16 a 18.
ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.ª

y sobrina doña Consuelo Lacha con sus hijos.

Después de pasar unos días con dicha estimada familia de Suso, ha vuelto a esa ciudad la distinguida señorita doña Hilaria Echevarría.

Para la semana próxima se anuncia la marcha de las familias de Abreu, López de Ochoa y Querejazu, únicas que quedan de los veraneantes, y nos quedaremos solos los de casa para disponernos a pasar el mal tiempo que se nos echará encima como una losa de plomo.

El corresponsal

Maestu, 13 de octubre de 1931.

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.

SAN PRUDENCIO, 26, 3.ª izqda.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	60,00
Exterior 4 %	72,50
Amortizable 4 %	68,00
Amortizable 5 % 1917	73,50
Amortizable 5 % 1920	79,75
Amortizable 5 % 1926	87,50
Amortiz. 5 % 1927 con im.	71,60
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	87,50
Id. Deuda ferroviaria	84,00
Cédulas B.Hipotecario 5%	84,00
Cédulas B.Hipotecario 6%	99,00
Acciones Banco de España	—
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	481,00
Id. Duro Felguera	561,00
Id. Norte de España	250,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	180,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	120,00
Id. Hisp. Amer. Electric	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	103,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6.ª % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.Z.A. 1.ª hipoteca	260,00

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	467,50
Id. Unión Resinera	11,00
Alicantes	175,00
Id. Setolazar (n.)	80,00

La moneda

Los cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	43,95
Libras	44,00
Dólares	11,16
Bonos oro	166,25

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

JOYERÍA RELOJERÍA
PLATERÍA BISUTERÍA
ABAITUA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrastados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

JABON DE OLEINA

FELIX LASCARA Y VITORIA

Vea... Pruebe... Y compare...
Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las
antracitas URRUTIA

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

El Día Universal de Misiones y las Asociaciones Católicas

Es indudable que los católicos todos han de responder a los reiterados e insistentes requerimientos del Papa en favor de la Obra Católica por excelencia de las Misiones. Mas ¿cuál es la posición de las Asociaciones Católicas ante la celebración del Día Universal de Misiones?

La respuesta nos la da el Cardenal Wan Rossom en su carta circular sobre el Día Misional: «Procurarán, dice el Emmo. Purpurado, no encontrarse en último lugar las Asociaciones, Confraternidades, Congregaciones y todos los Institutos públicos y privados».

Es natural. El Día Misional es, en frase del mismo Cardenal Prefecto, «el gran día de la catolicidad», y es indudable que en las Asociaciones de que hablamos, no sólo los individuos, sino también las mismas Asociaciones como tales, son católicas. No parece muy airoso el papel de una Asociación «católica» que mira como cosa ajena, por lo menos con indiferencia, el problema práctico de la «catolicidad», y que siendo «católica» se haga sorda a los ruegos continuos e insistentes a la exigencia de la «catolicidad» de la Iglesia. Y parece más extraña la conducta de una Asociación Católica que no se preocupa de la Universalidad de la Iglesia, cuando se considera que puede ayudar a las necesidades de la catolicidad sin merma y menoscabo de sus fines, de sus medios, de su reglamento.

Es, pues, natural que las Asociaciones católicas aporten su colaboración como «tales», en concurso al Día Misional. ¿Cómo? Las Asociaciones católicas tienen en primer lugar socios de aptitudes especiales para los trabajos de propaganda del Día Misional. Además hay en las Asociaciones católicas, especialmente en las que se dedican a la acción, jóvenes de buena voluntad que se ofrecerán sin duda y espontáneamente a colaborar en los actos o veladas misionales.

Desde París

También en Francia aumentan los sin trabajo

La plaga de los obreros a quienes falta trabajo se va extendiendo por todo el mundo, y ha llegado también a Francia. Esto empieza a preocupar al Gobierno, a los patronos, a los industriales y aún a los propietarios de tierras. No trabajando no se produce, y Francia que, hasta ahora, se iba librando de la falta de trabajo, va poco a poco entrando en los males que aquejan a Europa, principalmente a Inglaterra y Alemania.

Preocupación grande es que empiecen a clausurarse fábricas y a que el capitalismo cierre sus puertas al dinero para que no se consuma en obras de poco o de ningún provecho.

La cuestión de los obreros parados tiene su origen en las pasadas huelgas de la región de Lille, en la que los obreros exigieron jornales exorbitantes. La amenaza de otras huelgas, ha hecho que el capital se retraiga hasta el punto que, desde hace unas semanas, va aumentando el número de obreros de un modo progresivo que tiene ya caracteres de verdadera tragedia.

Son ya cerca de un millón de hombres que no trabajan. Un millón de familias se hallan, pues, sin recursos. Y lo sensible es que se trata de obreros que quieren trabajar, y porque la mayor parte de los obreros de Francia, no quieren holgar, y cuando huelgan ha sido por imposiciones, por coacciones de los jefecillos socialistas, que les meten en la cabeza ideas realmente antisociales.

Los obreros, en su afán de mejorar en los jornales, siguen las predicaciones societarias, creyendo que puede ser una realidad ese aumento de jornales sin que los patronos pierdan nada, ya que los productos industriales, con elevarlos de precio, solucionan la cuestión de utilidades para los fabricantes, sin fijarse en que, elevando los precios de los artículos, la vida se hace más cara.

Resultado: que muchos obreros se ven en la necesidad de no poder trabajar, que muchos patronos tienen que cerrar sus fábricas

sionales que con esta ocasión se organicen en las parroquias.

Sin embargo no es esta la principal colaboración de las Asociaciones católicas al Día Misional. La Asociación católica, puede ayudar «como tal», valiéndose de su mismo reglamento de su misma disciplina, en su vida interna. Pueden como tales repartir entre sus socios hojas de propaganda misional, para que ellos se enteren de la naturaleza y finalidad de este Día, recomendarles la oración y la propaganda, facilitarles la inscripción en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fé, escribir algo relativo al Día Misional en el órgano oficial de la Asociación y aun dar una limosna colectiva a esta Obra Pontificia de Misiones en nombre de la misma Asociación. Sobre todo las Asociaciones piadosas puede ayudar de una manera especialísima a las misiones y en particular al éxito del Día Misional con sus oraciones y actos piadosos. Un acto de Adoración Nocturna en todos los centros, una función religiosa de las Hijas de María, del Apostolado de la Oración, etc., etc., por los fines de la Propagación de la Fé, no es verdad que conseguiría gracias especialísimas del Cielo para la Obra de las Misiones?

Las Asociaciones católicas y especialmente las Juventudes han sido el secreto del Día Misional en Italia y otras naciones católicas.

¿No podrían serlo también en nuestra Patria? ¿Podrían hacer cosa mejor que ayudar a la Iglesia en la extensión del Reino de Cristo en la tierra?



OBRA DE MODOS A LA VEZ

Actualidad deportiva

Ya tenemos al admirado «Rienzi» en la palestra. De una larga crónica suya, entresacamos este también largo pero sabrosísimo párrafo.

Quien tenga ojos que lo lea; quien posea un mediano entendimiento que lo «digiera».

Y allá va lo de «Rienzi», sin quitar punto ni coma. Es, simplemente, que en el Madrid sigue sin mandar nadie o que mandan los que no debían mandar. Seguramente es que habrá quien piense lo que a mí me decía un significado elemento: «¡Oh! Con Hilario, Olivares y Reguero... Con esos tres solos no tenemos enemigos». Y sin tener enemigo, llega una tarde y a lo peor se pierde. Por eso es lamentable, porque no debiera tenerse enemigo. Pero sucede que los partidos se ganan jugando y no escribiendo nombres ilustres en el café. Ayer tarde se vió de qué parte estaba en esto la razón.

Es que lo creo sinceramente; por eso lo digo. El Madrid no podría hacerlo peor actuando al dictado de su mayor enemigo. ¿Ustedes vieron cómo actuó ayer la defensa Quesada-Quincoces? Y Ciriaco en un palco. Y Torregrosa en Barcelona. El absurdo es haber hecho de los grandes defensas completas una mala. Porque jamás, jamás, jamás. Quesada y Quincoces, por su forma de juego y su temperamento, podrán acoplarse hoy. Si Quesada fuera el Quesada de hace cinco años, con aquella gran facultad recuperadora suya, entonces sí. Pero no tiene facultad recuperadora ni nunca ha tenido presencia, como tiene Ciriaco. Y Quincoces, con su juego alegre y vario, necesita a su lado un críole duro y seguro, como Ciriaco, o un equipar de la velocidad y ciencia de un Quesada de antes. A Quesada ayer lo desbordó tantas veces como quiso un Del Coso, equipar de lo más modesto y extremo que jamás se distinguió por su velocidad. Y es que no puede ser, no puede ser. Quesada necesita a su lado un zaguero que cale los puntos de un Torregrosa, que entregue al jugador, cuando pasa, ya batido, a su compañero. Duro, fuerte, violento, como Torregrosa. ¿Por qué no se ha conservado a Torregrosa? El hombre que el año pasado llevó el peso de toda la defensa madrileña y el que estaba compenetradísimo con Quesada. Un equipo como el Madrid puede y debe sostener quizá hoy las dos defensas más completas de España. Y se destruyen dos cosas buenas para formar una mala. El inspirador de ese absurdo ha pretendido dar, sin duda, una lección a toda la España deportiva, con el seleccionador a la cabeza, que reputaba la pareja Ciriaco-Quincoces como la mejor y más completa de la Península. Y para algo se adquirió

completa. Para esto, claro, para quedarse sin defensa. Quesada ni José María Peña pueden sentirse molestos si se les dice que han sido ya todo lo que puede ser el que más sea en el deporte y que su deber es dar paso a los jóvenes. Porque algún día tienen que reconocer que ya no son los de antes. Y todo se acaba en esta vida y nunca ha sido el envejecer con laureles un desdoro. Cito a Peña porque ha vuelto a ser enrolado en las filas blancas. El Madrid hubiera cumplido mejor con el deporte y con Peña dando a éste otra clase de premio que el reintegrarle a un cuadro en el que, aunque un día el esfuerzo vuelva a levantarse, jamás, jamás podrá ser ya el que fue».



Linimento de Sloan

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

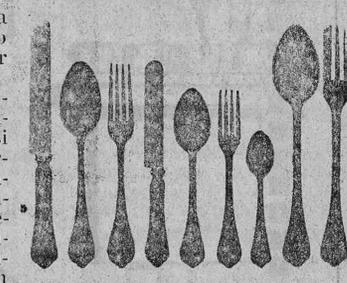
En cumplimiento del acuerdo adoptado por esta Excmo. Corporación el día 13 del corriente mes de octubre, por la presente se hace público que se proroga el plazo para la admisión de instancias-solicitudes para ocupar las cuatro plazas de bomberos suplentes y doce de supernumerarios anunciadas con anterioridad, hasta el día treinta y uno del mes actual, debiendo venir acompañadas de la documentación necesaria para acreditar que el aspirante reune las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser español con domicilio en Vitoria.
 - 2.ª No haber sido condenado por delito alguno.
 - 3.ª Acreditar honradez y buena conducta.
 - 4.ª Saber leer y escribir.
 - 5.ª Haber cumplido 22 años y no pasar de 30.
 - 6.ª Ser de complexión robusta y sana, previo reconocimiento facultativo.
 - 7.ª Ser maestro u oficial carpintero de armar, latonero, carpintero de taller, albañil, cantero o ferretero, estableciéndose este orden de preferencia.
- El examen teórico práctico cuyo fin es el de comprobar su oficio y conocimientos gimnásticos y atléticos, tendrá lugar cuando lo determine la Comisión de Fomento, lo que se pondrá previamente en conocimiento de los aspirantes. Las instancias vendrán dirigidas al señor Procurador Sindico.

Vitoria quince de octubre de mil novecientos treinta y uno.—El Procurador Sindico, D. Villanueva.

Se arrienda

la finca que ha servido para Gobierno Militar en la calle del Sur, núm. 36. Informará don Pío Monte, Siervas de Jesús, 19, 1.º



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada. **Platería JULIAN BAJO** Dato, 8. FUNDADA en 1888.

Dice la Prensa

Comentarios del día

«LA NACION»

UNA JORNADA CAOTICA E INQUIETANTE.—Desde las siete de la mañana, en que terminó la sesión del Congreso, la vida política no ha podido ser más caótica ni más inquietante. Rumores de crisis para todos los gustos; proclamas radicales convocando para una manifestación coaccionadora frente al Parlamento en solidaridad de que se aprobara el primitivo dictamen de la Comisión sobre el problema religioso, por considerarlo más radical que el adoptado; desaparición de los ministros; anuncios de reuniones, sin que se sepa dónde...

Y todo ello creando un estado de inquietud y de zozobra en los hogares y en las calles, al punto de que, como en los días luctuosos y lamentables de la quema de los conventos, las familias se han apresurado a recoger a sus hijos de los colegios religiosos en que se hallan.

Nótese que los católicos, ultrajados, perseguidos, innecesariamente atropellados en sus sentimientos, se mantienen en una actitud de prudencia difícilmente superable. Ni en las Cortes ni fuera de ellas han creado al Gobierno de la República un solo conflicto. Permanecen entristecidos y callados, con la esperanza de que se rectifique una injusticia que representa un reto inoportuno y perturbador y se busquen fórmulas que hagan posible la convivencia de los españoles.

En cambio, los elementos extremistas, bien con franqueza, bien con subterfugios, organizan manifestaciones, recorren campañas intransigentes, arrecien en el griterío y la protesta, infiriendo un daño grave al régimen, ya hondamente quebrantado por la situación económica.

Desde hace seis meses lo venimos diciendo. No serán las derechas, no serán los elementos conservadores los que pongan obstáculos a la República. Serán los extremistas de la izquierda. Y casi sería preferible que de una vez se deslindaran los campos.

Los que quieren la anarquía, la destrucción de todo lo existente, que lo digan, y que el Poder público vea si ha llegado la hora de acabar con eso o de dejarlo que se enseñoree del país, aun siendo una insignificante minoría.

Lo que no puede ser es que España siga malviviendo de esta manera.

Cerramos este número bajo una impresión de honda tristeza. Aunque España haya dejado de ser católica, según la peregrina afirmación de Azaña, ¡que Dios nos asista!

«INFORMACIONES»

¿SERÁ POSIBLE?—El respeto a las minorías ha llegado al extremo de que fuera agredido en el salón de sesiones del Congreso, por un grupo de diputados, uno de los que forman la vasconavarra. La violencia jurídica acaba, naturalmente, en violencia material. No bastó a los que han adoptado la primera su éxito momentáneo y quisieron llevarlo a extremos inauditos de vejación y humillación para los numéricamente vencidos. Esa agresión dice lo suficiente sobre el apasionamiento que allí predominó. Y ahora, si los que han votado y procedido así reflexionan, ¿creen que con ese espíritu pueden gobernar a España, que les será posible atropellar a los millones de españoles que no piensan como ellos y eliminarlos prácticamente de la vida política y hasta de la civil?

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Circulo Vitoriano

Subasta El día 18 del corriente a las once y media de su mañana, se venderán en pública subasta, varios objetos usados, bolas de billar, vajilla, dominós, aparatos de luz, etc., etc.

Pueden verse los objetos en los almacenes de la Sociedad, de 10 a 12 y de 2 a 5 de la tarde. Vitoria 12 de octubre de 1931.—El Presidente, BENITO YERA.

«LA EPOCA»

ANTE UNA FECHA HISTORICA.—El artículo 24 de la Constitución, disolvente automático de unas órdenes con la secuela de confiscación de sus bienes; perseguidor de la conciencia católica en la formación cristiana del niño, ha sido votado. En la votación no han tomado parte la mitad de la Cámara; los que votaron favorablemente la fórmula anticatólica, antiliberal y antidemocrática fueron 178 diputados; pero el daño está hecho. Hay que afrontar la realidad.

La Constitución que va hasta ahora votada lleva en sí misma el germen del socialismo, por la forma en que se ha regulado la propiedad, y el de la persecución religiosa. Es ya bastante para darnos cuenta de que ha prevalecido la fórmula del señor Jiménez Asúa de que la República es de los republicanos que la han traído, y la del señor Albornoz de una Constitución de vencedores, una Constitución trágica. No sólo se ha huído de la verdadera libertad y de un tono conciliador y de concordia, sino que se ha dicho claramente que no había que aplicar los principios eternos de justicia, sino la salud del Estado. Y ya nos dice la Historia lo que fue siempre la salud de Estado, quintaesencia de la arbitrariedad y de la pasión, al servicio de un Poder despótico.

Nosotros nos sentimos fuera de esa Constitución que se trata de imponer, y utilizaremos cuantos medios la ley nos otorgue para procurar su reforma. Descendientes espirituales de Cánovas, no olvidemos que él practicó la conciliación. Así ha vivido más de media centuria la Constitución que supo elaborar con lo mejor de sus cerebros. La de 1931 o 1932 resultará de vida muy efímera, porque sus autores llevan a ella lo peor de sus pasiones.

«Nuevo Teatro»

(Explosión)

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de la fecha, queda abierta la contratación de localidades en propiedad y abonos anuales en las condiciones y precios, que estarán de manifiesto en las Oficinas del Teatro.

Así mismo se establece a partir de la fecha, el derecho a reserva de localidades durante todo el año en las condiciones que se detallan en el mismo lugar.

Para estas operaciones se reservan los días de esta semana para los señores Accionistas y los de la semana próxima para el público en general. Vitoria 14 de octubre de 1931.

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:

- Generoso Bajo, Magdalena Ullivarri de Bajo, Francisco Echánove, María Josefa Elio de Echánove, Elena Molinuevo Viuda de Elio, Tiburcia Azpitarte, Mariana Arriaga, Nieves Arriaga, María Samperio, X. X., Desideria Diez, Adrián Ramos, Jesús Madero, María Lendoño, Claudia Menchaca, Brígida Larrazabal, Anselmo Rodríguez, Jenara Montalvo de Rodríguez, Angel Eguiluz, Federico Ruiz, Vicenta Eguiluz de Ruiz, Angela Mz. de S. Vicente, Viuda de Lascurain, Alfonso Lascurain, Ignacio Lascurain, Juan Sánchez, Albina Erausquin de Sánchez, Leandro Sánchez, Julieta Sánchez, Cecilia Ayala, Rosa Ayala, Luis Ayala, Rosario Zuloaga, Carmen Zuloaga, Jenaro Meana, Dominica Ibáñez de Meana, Jesusa Zulueta, Mónica Ullivarri, Pepita Goya, Alberto Viana, Josefa Irmo, Dolores Irmo de Viana, Encarnación Viana, Jesús María Viana, José Viana, Joaquín Viana, Antonio Vinós, Patrocinio Aldama de Vinós, Mirenchu Vinós y Aldama, Margarita Vinós y Aldama, José Antonio Vinós y Aldama.

Representación

En condiciones de dejar mucho beneficio, casa importadora de aceites Lubrificantes concedería exclusiva para la provincia a persona formal que garantice ser buen vendedor. Bilbao, Apartado 253.

Vitoria hace veinti-cinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 15 de octubre de 1906

En el Centro de Obreros Católicos comenzó a ensayarse un himno a la Virgen de Estibaliz para cantarlo en la fiesta que se celebraría en el cerro, letra de don Manuel Díaz de Arceaya y música del organista de la Catedral don Jesús María Virgala.

La conferencia acostumbrada en aquella semana estuvo a cargo del Lectoral de la Catedral don Mateo Múgica.

El Colegio de niñas de Santa Teresa celebró su fiesta con cultos religiosos por la mañana y una velada teatral por la tarde.

Se adhirió a la fiesta de Estibaliz los Ayuntamientos de Ullívarri Gamboa y Armiñón.

El señor Alcalde dirigió una circular a los maestros solicitando que explicaran por escrito las reformas y reparaciones que creyesen necesarias tanto en el local escolar como en la habitación de los maestros.

Nombrado profesor de Religión y Moral del Instituto y Escuela Normal de Burgos don Félix Landa, renunció a sus cátedras.

Contrajeron matrimonio don Eduardo Villar y Gómez con la señorita Josefa Luco.

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA
Pintorería, 24



Larramendi Hnos. ópticos especialistas

Veto, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases. Gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.
Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valses, Montañeses, Txiistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERÍA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas, Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

OPFÓN - GGLYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos: un varón.
Defunciones: Tomás Corres y Tejada, 71 años, viudo, Hospital Civil.

Serafin Plágaro y Plágaro, 59 años, soltera, Asilo Hermanitas.
Matrimonios: Angel Oriu y Otola con Felisa Alonso y Balañón, solteros.

Ramón Allende y Pérez con Amalia Elena Vidal-Abarea y Elío, solteros.

En la ciudad de Vitoria Población muy ideal. Todos tienen buenos tipos. Andan con aire marcial. Porque beben el San Roque. Que es el Quinado ideal.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

Nuevos textos grado Bachiller CURSO DE 1931 - 1932

Material Escuelas moderno. Plan de Estudios para Seminarios; Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.

Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO
Apartado 41 — Teléfono 1846
VITORIA

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor MONTEJO, Independencia número 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO. —Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 722,9.

Termómetro seco del psicrómetro, 8,1.

Termómetro húmedo, 8,1. Humedad, 100.

Temperatura máxima, 20,2. Temperatura mínima, 7.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,1.

Estado del cielo, niebla. Viento, calma E.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 721,2. Termómetro seco, 15,6.

Termómetro húmedo, 13. Humedad, 73.

Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina NE.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO. Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil, Bancos, Taquigrafía. Profesor: Don Eloy Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policía.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalones. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No cargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición.

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasia, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par. Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con capiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2,95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 7. — VITORIA

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Armería Vajillas
Cristalería Casa Zulaica Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

PAPEL DE FUMAR BAMBU

Ha obtenido gran premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

PROBADO muy exquisito

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESENBOLSADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRIGANO. San Prudencio, 14, 2.º

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 16.—Viernes.—La Pureza de Nuestra Señora.—Santos Víctor III, papa; Ambrosio, Florentino, Lulo, obispos; Galo, abad; Gerardo, Magella, confesores; Martiniano, Saturniano, Elifio, mártires.

San Martiniano, espadero y esclavo. Convertido por Santa Máxima, también esclava, a la que había pretendido por esposa, fué atormentado varias veces. Entregado más tarde a Capsur, rey de los moros, convirtió a la fe varios súbditos, de modo que pidió al Pontífice, por medio de peregrinos, que le enviaran algún sacerdote para administrar los Sacramentos. Sabido esto por el rey, lo mandó atormentar hasta que expiró.

ADORACION NOCTURNA

Mañana efectuará su vigilia mensual el turno 10.º "Inmaculada Concepción", en la Capilla de los PP. Jesuitas.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

SI QUEREIS LAVAR BIEN
y con economía vuestra ropa,
usad JABON



Con su uso se optiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probado y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

Apartado de Correos de H.º RALDO ALAVÉS: núm. 14

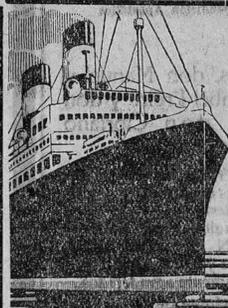
Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres

Barcelona - Río - Santos - Montevideo - Buenos Aires

23 octubre GIULIO CESARE

13 noviembre DUILIO

5 diciembre GIULIO CESARE

Espléndidas Instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles.

Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 47

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDEN segundo piso, vacante, y tercero. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º.

VENDO O ARRIENDO casa barata, frente ermita San Martín. Informes en la misma, núm. 42.—1768.

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente. Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaguera.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde, Florida, 32, tienda.

SE ALQUILA hermoso 2.º piso, calle Santa María, núm. 13. También se venden dos estufas. Razón, Arquillos, 10, piso 3.º

TRASPASO tienda de ultramarinos. Informarán en esta Administración.

PERDIDA de cortes tela, un cuadrante pequeño, rosa bordado en la calle Dato. Informes esta Administración.

SE HA EXTRAVIADO alrededor de la Plaza de Abastos un billete de Lotería correspondiente al sorteo del 10 de octubre, núm. 4.367. Al que lo haya encontrado se ruega lo entregue en esta Administración.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

OCASION. Aparato de radio semi-nuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9, Santa María, 8, 1.º

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.



«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.930,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Halláanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.261'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.482.285'57 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salyatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

INFORMACION GENERAL

Todos los funcionarios públicos que declaró cesantes la Dictadura volverán al puesto que les corresponda en su escalafón

El Consejo de hoy en la Presidencia. El ministro de Justicia asegura que hay ciertos elementos dispuestos a atacar al Gobierno. La provisión de altos cargos. El Nuncio visita al jefe del Gobierno

Comentarios a la crisis

MADRID.—Los comentarios de la Prensa giran hoy en torno de la crisis ministerial.

«El Debate» manifiesta que no le ha sorprendido. No es el momento—añade—de lanzar una ojeada retrospectiva.

«El Debate» manifiesta que no le ha sorprendido. No es el momento—añade—de lanzar una ojeada retrospectiva.

Retiriéndose al nuevo Gobierno dice que vé con profundo recelo al señor Azaña, el cual, en la oposición, primero, y en el Gobierno, después, ha ocultado su espíritu sectario.

El texto constitucional puede ser peligroso en manos del señor Azaña.

«A B C», en síntesis, dice lo siguiente:

La crisis borra del Gobierno el matiz que entreluzo las esperanzas de algunas derechas y aviva el de algunas libertades y exaltaciones del radicalismo.

No sabe en qué puede contribuir a la consolidación de la República este nuevo Gobierno.

«Ahora» dice: No se nos oculta que comienza un período delicadísimo. Desembarazado de los representantes de los elementos moderados, el Gobierno corre el peligro de dejarse arrastrar por el radicalismo.

Acentúa la nota extremista, dificultando la convivencia de las clases socialmente conservadoras en la República. Bastante dividida y enconada está España para acentuar más la división y el recelo.

Piense el señor Azaña que no se sirve a la Patria ni se pasa a la Historia dando manotazos audaces, sino convergiendo en la tarea de coordinación.

Estamos llegando al límite de los radicalismos que caben en una República democrática como lo quiso una gran parte de España y consintió otra gran parte.

Pero en algunos puntos el límite de ese radicalismo ha sido rebasado.

«El Imparcial», después de recordar que el señor Alcalá Zamora fué el que llevó a las urnas republicanas a las clases conservadoras, dice que acaso salgan ganando la República y la paz pública con la voluntaria retirada del señor Alcalá Zamora, que no podrá rebelarse dudando de la República como aconsejó que hicieran a los católicos en su último discurso, porque sus excompañeros de Gabinete no se lo permitían.

La resultante de la crisis es una mayor homogeneidad, dentro de la heterogeneidad del Gobierno.

«El Sol», después de calificar al señor Azaña como jefe irremplazable, a quien le ha llegado su hora, dice:

Sin que seamos insensibles al fundamento y a la gentileza moral con que los señores Alcalá Zamora y Maura inmolaron sus posiciones de gobierno a su fe, es la actitud del señor Azaña la que absorbe nuestra preocupación.

El nuevo jefe del Gobierno ha dicho al tomar posesión que la República será respetada y temida de aquellos que no la respetan.

«La Libertad» dice que el Gobierno es el mismo que el anterior: ahora que más homogéneo. Viene a gobernar para los republicanos y para los que no lo sean. Viene a hacer que la República merezca el respeto de todos. Pero se hará temer si alguien levanta la mano contra ella.

Levantándola están ya los extremismos de uno y otro bando. Es preciso que el Gobierno despeje el horizonte de la paz pública.

«El Socialista» declara que la crisis se ha resuelto sin que se hayan presentado ninguno de los peligros que se creían iban a presentarse al declarar una crisis, no habiendo todavía Poder moderador.

Añade que los socialistas no han sido los que han producido la crisis, pues se avinieron a retirar el dictamen de la comisión.

Consejo de ministros en la Presidencia

A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Comunicaciones manifestó a la entrada que el Consejo sería eminentemente político y que, por su parte, llevaba a la aprobación de sus compañeros varios decretos de puro trámite.

El del Trabajo declaró que durante el Consejo sometería a la consideración y aprobación de sus compañeros un proyecto de decreto que, en el caso de ser sancionado, leería en las Cortes.

En vista de ese decreto, todos los funcionarios públicos que fueron declarados cesantes por la Dictadura, serán reintegrados al puesto que les corresponda en el escalafón.

Añadió que esta medida tenía carácter general.

El nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo que no tenía nada de particular que comunicar a los periodistas. Ya con el pie en el ascensor se encontró con el veterano general don Agustín Luque, el cual le felicitó, aunque le hizo notar que el nuevo cargo le proporcionaría más trabajo.

No lo crea usted—replicó el señor Casares Quiroga—pues el Ministerio de Marina es muy simpático, y en el silencio de debajo del agua se está bien. Ese silencio procurará mantenerlo.

Al regreso del Ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno señor Azaña, fué interrogado por los periodistas, los cuales le dijeron si tenía alguna noticia que comunicarle, y el señor Azaña contestó:

La Sociedad de Estudios Políticos y Económicos publica un escrito de concordia sobre el problema religioso

La Sociedad de Estudios Políticos y Económicos, ha publicado un escrito, que firman don Angel Ossorio, don José Alvarez Ude, don Juan Antonio Bravo, don Blas Vives, don Jenaro Pozo, don José María Ruiz Manent, don José Ramón Casero, don Julián Ayesta y don Alberto Marín Alcalde, y en el que, ante la gravedad que representa para la vida nacional el problema religioso que se discute en las Cortes estima un deber hacer un llamamiento de concordia a las ideologías en pugna, para que rendidas al servicio del Derecho, eviten al país discordias y pugnas, cuyos estragos habían de ser incalculables.

Se refiere a la libertad de cultos y de conciencia, y dice que no puede significar persecución de la religión católica; dice también el escrito que disolver las Asociaciones religiosas y confiscar sus bienes, son cosas que van en pugna con derechos indiscutibles, tales como la libertad de Asociación, ya aprobada por estas Cortes.

Añade que, sin comentar la importantísima función civil que los Ordenes religiosos desempeñan en el desarrollo científico de la enseñanza y en la beneficencia; sin contar los estragos sociales que produciría el mermar su esfuerzo apostólico en momentos de propaganda anarquizante; sin mirar ninguno de los aspectos que interesan a la Iglesia y a sus fieles, es evidente que, si prosperase el intento de hostilización, todos los católicos y cuantas personas estimen esencial el sentido jurídico, se considerarían al margen de la Constitución, y la atacarían antes de que fuese promulgada.

—No, cuando las haya se las daré a ustedes.

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba nombramientos de delegados provinciales de Bellas Artes y decreto de personal por la corrida de escalas producida por consecuencia de la reforma de plantillas de su Departamento.

El ministro de Estado abandonó la Presidencia a la una de la tarde.

Manifestó que salía antes de terminarse la reunión porque tenía que asistir a una fiesta de carácter familiar.

Añadió que después de la toma de posesión se habían cambiado impresiones y que lo más fundamental de lo tratado en el Consejo era la adaptación del artículo 24 de la Constitución en lo que se refiere al Culto y Clero.

—Habrá declaración ministerial?—preguntó un periodista.

—No será necesaria—contestó el señor Lerroux—porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

Termina el Consejo

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

A la salida manifestó el ministro de la Gobernación que se dirigió, acompañado del señor Giralt, al Ministerio de Marina para darle posesión.

El ministro de Justicia dió cuenta a los periodistas de que el acuerdo relativo al Culto y Clero estaba contenido en la nota oificiosa.

Añadió que se había tratado extensamente de la situación política y social, y añadió:

—El Gobierno está enterado de los propósitos que ciertos elementos que consideran la situación como una cisura para atacarle. Pero esto no tiene nada de particular, pues el gobierno está preparado y dispuesto a proceder como las circunstancias aconsejen.

Al ministro de Hacienda le pre-

guntaron los periodistas qué había de la provisión de altos cargos.

Contestó el señor Prieto que hasta ahora sólo sabía que el señor Ramos iría a la Subsecretaría de la Presidencia.

En cuantos a los altos cargos vacantes en Gobernación se confiaba su provisión al Presidente del Consejo y al ministro del ramo, para que ellos designen las personas que han de ocuparlos.

—Y el Director general del Timbre?—preguntó un periodista.

—Todavía no hay nada—contestó el ministro.

—¿Volverá el señor Valdecasas?—No lo sé—replicó el señor Prieto.

El de Fomento manifestó que había dado cuenta en el Consejo, de la entrevista que había celebrado con el comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario.

Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Arca, 9)

Lunes y jueves, a las 5,30: Doctor Olavarría, garganta, nariz y oídos. Martes, a las 3,30: Prenatal, doctor Cano.

A las 5,30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.

Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Mendivil.

Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buesa.

Sábado, a las 5,30: Oftalmica, doctor Parra.



Prensas para vino y aceite. Aparado 7. LOGROÑO

Prensa especiales para sidra.

Advertisement for D.ª Francisca Ortíz de Jócana (Viuda de don Simón Ibáñez) announcing her death and funeral details.

Advertisement for ISASIA jewelry store, listing various items like watches, bracelets, and rings with prices.

Añadió que el Consejo había acordado tratar de ese asunto en una reunión especial en la que se abordará también el relativo al aumento de sueldos y jornales, de empleados y obreros ferroviarios.

—¿Qué efecto ha producido la crisis?—preguntó el señor Domingo.

—Bueno, tanto su tramitación como su solución—dijo un periodista—; pero ha producido sensación el discurso del Presidente del Consejo.

—Pues ese discurso—replicó el ministro—ya traducirse en fórmulas rápidas.

—¿Se ha tratado de ello en el Consejo?—le preguntó otro reporter.

—De algo hemos hablado. Terminó diciendo que el Gobierno iba a proveer la subsecretaría y la dirección de Administración Local, por haber dimitido anoche los que la desempeñaban.

El Nuncio en la Presidencia

A la una y media llegó el Nuncio de Su Santidad al Palacio de la Presidencia, encontrándose en la puerta con los ministros de Instrucción Pública, Comunicaciones, Economía y Trabajo, con los que cambió un saludo muy afectuoso.

Media hora después, abandonó la Presidencia y al ser abordado por los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

—He venido a ver y saludar al presidente del Consejo, como antiguo amigo. Ha sido una visita confidencial, con carácter oficial, y no hemos tratado para nada de lo que pueda relacionarse con la Santa Sede.

A pesar de lo tratado, la Iglesia puede sentirse herida, pero nunca hostil.

Se despidió de los periodistas diciendo que hicieran extensivos su saludo a los periódicos que representan, deseándoles que tengan éxito.

Los periodistas le dijeron: —También deseamos que tenga éxito Su Eminencia, y el Nuncio replicó:

—Espero, confiado en Dios, y también en los hombres, para servir a la Patria y a la Iglesia.

Otras visitas del señor Azaña

También visitó al Presidente el Inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano.

A las dos y media abandonó la Presidencia el señor Azaña.

Dijo a los periodistas que la visita que le había hecho el Nuncio había sido de pura cortesía, por ser protocolario al formarse el nuevo Gobierno que el decano del cuerpo diplomático, del cual lo es ahora Monseñor Tedeschini, presente sus respetos al presidente.

La sesión del Congreso

A las cuatro y media se abre la sesión. Preside Besteiro.

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compasión al cesto.

2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.

3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviársenos el original sin dilación. Resulta impubliable todo aquello que haya perdido actualidad.

No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

Los escaños de la minoría vasconavarra están vacíos.

En el banco azul Largo Caballero y Azaña.

Se aprueban varios dictámenes entre ellos uno relativo a la Junta Directiva de la Ciudad Universitaria.

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

Se pone a discusión el artículo 25 y se lee una enmienda.

La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedará garantizada salvo el respeto a la moral pública.

El culto será en las iglesias. Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias.

La condición de religioso no modificará la personalidad civil, excepto lo dispuesto acerca del nombramiento de presidente de la República.

Defiende la enmienda el señor Recasens. Le contesta Clara Campomar, diciendo que el espíritu de la moción está recogido en el dictamen y que a nadie se le impedirá el culto.

Se desecha ocha enmienda, encaminada a que para las manifestaciones religiosas no sea necesario el permiso del Gobierno.

(Entran los señores Alcalá Zamora y Maura. Este ocupa un lugar en el banco de Acción al servicio de la República y aquel su escaño de diputado).

Advertisement for medical products like 'Heridas, Quemaduras, Llagas, Cortaduras, Sabañones, etc.' with contact information for N. Sallés.

Advertisement for 'Ullima hora' newspaper, mentioning its subscription price and contact details.

Advertisement for 'Euzkadi' and 'El Noticiero Bilbaino' newspapers, mentioning their subscription prices.

Advertisement for 'El divorcio' newspaper, mentioning its subscription price and contact details.

Advertisement for 'El divorcio' newspaper, mentioning its subscription price and contact details.